

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007361

Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 3622/24; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA REEMBOLSAR PARTE DEL COSTO DEL BONO Y PAGAR DIFERENCIAS PRODUCIDAS POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN "NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS.S.A.", RUT. 76.871.990-K. (CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA No. 4513 "2X1").

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243622 OTD	3622	24/09/2024	RAUL ENRIQUE FUENTES MORA	2152401007	422.783	97.107
DS 243622 OTD	3622	24/09/2024	SARA CAYUPI HUAIQUINIIR	2152401007	1.839.211	234.350
DS 243622 OTD	3622	24/09/2024	MELANIA VERA NAVARRO	2152401007	459.722	88.720
DS 243622 OTD	3622	24/09/2024	PATRICIA CRISTINA NUÑEZ LARA	2152401007	1.484.996	259.960
DS 243622 OTD	3622	24/09/2024	GERMAN ANGELO PEREZ FLORES	2152401007	455.782	97.417
DS 243622 OTD	3622	24/09/2024	RICARDO CALVO SALINAS	2152401007	580.985	153.590
			NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALIZADAS S.A			4.312.335
				TOTAL	5.243.479	5.243.479

La cantidad de :
CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 5.243.479

FECHA :

